

REVISTA SEMANAL
SALDRÁ TODOS LOS SÁBADOS

Suscrición mensual adelantada....	20 Cts.
Fuera de Lima......................	30 „
Número suelto......................	05 „
Avisos económicos de 6 líneas con suscrición, el mes...	1 Sol

AÑO I — LIMA, MAYO 27 DE 1916 — N. 20

ADMINISTRACION
CALLE DE LA VERACRUZ, 282
Correo: Casilla, 43

Director de turno....	Federico S. Benza
Administrador........	Alberto J. Montes
Cronista..............	Alberto Cárdona
Recaudador..........	César Zola

La nube negra

Con el nombre simbólico del célebre tracio que acaudilló la gran insurrección de escolares en Roma el año 71 a. de J. S., se nos envía la carta que veran nuestros lectores en la sección respectiva de este número.

Y en verdad que su contenido ha preocupado hondamente nuestro espíritu, por el gran fondo de verdad que se encierra en esas cláusulas que debieron ser inspiradas en un rapto de desesperación.

Quizás si se trata de uno de aquellos protagonistas de esos dramas íntimos pero terribles que se desarrollan entre las paredes del hogar, donde falta el pan y el fuego; quizás quien tal escribió sea uno de aquellos seres que aman a los suyos hasta el delirio, y que, sin poderlo evitar, los ve retorcerse con las convulsiones del hambre, los ve agonizar con los miembros crispados por las angustias supremas de la miseria.

No sabemos por qué, pero el hecho es que esas ideas han asaltado nuestra mente al recorrer esos renglones en los que hemos creido encontrar más de una huella de lágrimas, tal vez de desesperación, tal vez de rabia.

Bajo esta impresión tomamos la pluma para dirigirnos a quienes debemos en demanda de inmediato auxilio para los que en forma tan patética, tan desgranante, saben exteriorizar sus dolores.

No podemos rechazar la invitación que en ese papel se nos hace, porque traicionaríamos la noble misión que nos hemos impuesto.

Ya lo habiamos dicho en uno de los números de este periódico, que se nos había reservado el papel de la Casandra mitológica: "decir la verdad, sin que ninguno la escuchara."

Y asi ha pasado.

Hemos venido vaticinando los males que han clavado ya sus garras implacables en el corazón de nuestro pueblo y—que lo sepamos, por lo menos—nadie se ocupó en forma enérgica y eficaz de cerrarles el paso.

Hoy estamos ya en los momentos de tremenda prueba.

Bien lo sabemos los que estamos al tanto de lo que pasa en los lugares en que se alberga la clase más necesitada y desamparada por desgracia de nuestra sociedad.

Y ésto nos hace temblar, con la mirada puesta en el porvenir.

Por fortuna, son infinitos los recursos con que cuenta el Perú *hoy mismo* para atender el sostenimiento holgado de sus hijos.

Unos cuantos decretos salvadores, para ese pueblo que le azota ya el hambre en sus hogares y mano de fierro para hacerlos cumplir y la situación se habría salvado: a la estrechez supina sustituirá una situación ubérrima

¡Quiera el cielo que se penetren en las alturas del poder, de esta verdad más clara que la luz meridiana!

Una nube negra se tiende sobre nuestras cabezas.

Evitemos que el rayo se desprenda de élla y que esas chispas que ya se vislumbran se conviertan, en tempestades borrascosas. Ante la miseria y el hambre..... no hay razon posible.

La Municipalidad

Se aproximan yá los dias en que han de realizarse las elecciones del nuevo personal que debe ponerse al frente de nuestros intereses comunales durante la próxima anualidad.

Como de la buena o mala designación que se haga al efecto, está pendiente la faz que debe tomar la vida ciudadana, claro se está que ese acto de la soberanía popular debe ser ejercido con la más absoluta corrección y la más escrupulosa imparcialidad; atendiendo tan sólo a las aptitudes, desinteres y patriotismo bien ejecutoriados de los candidatos.

May duras son las lecciones que en este órden nos dejara el pasado para que no nos sirvan de saludable enseñanza.

La malhadada política, que jamás ha dejado resquicir alguno de nuestro complicado organismo político-social por donde no infiltrara el virús de su influencia avasalladora ha convertido con frecuencia nuestrós municipios en verdaderos clubs partidaristas, y no siempre de las mejores causas.

De alli que los verdaderos intereses de la comuna hayan sido relegados generalmente al abandono más clamoroso ó se hayan puesto incondicionalmente al servicio de agrupaciones políticas ó de personalidades influyentes, desvirtuando por completo el noble objeto que determina su existencia como entidad primordial en las funciones de la vida del país.

La Municipalidad de Lima ha disfrutado siempre de pingües rentas, que sí hubieran sido bien aplicadas siempre, nuestra capi-

tal nada tendría que envidiar a ninguna de las más esplendorosas del Continente. Y sin embargo, vemos que el descuido, la desatendencia, han llegado hasta el punto de que ni siquiera se hayan cimentado, en forma inconmovible, sus condiciones higiénicas, piedra angular en la existencia urbana.

A ésto debémos agregar que la alimentación de nuestro pueblo ha sido siempre deficiente y de mala calidad, y sus habitaciones verdaderos tugurios húmedos, sin la luz y la ventilación suficientes, tendremos explicado el porqué de ese porcentage pavoroso de mortalidad que arroja nuestras estadísticas, y el debilitamiento de los pobladores del Perú, no obstante la benignidad de su clima, que siempre dista mucho de los morbosos extremos que marca el termómetro en otras latitudes.

Con dejar sentada esta verdad inobjetable que se relaciona intimamente con la vida misma de los ciudadanos, quedamos relevados de señalar las deficiencias en otros sentidos que saltan a primera vistá, y que son imputables únicamente a la pésima elección que hemos hecho casi siempre para sustituir el personal de nuestros ediles.

Sin volver la vista al pasado, para constatar este hecho lamentable, nos bastará traer á la consideración lo que está acaeciendo hoy mismo. Los artículos de primera necesidad se cotizan en nuestros mercados y puestos de expendio urbanos a tan altos precios, que la inmensa mayoría de la población ya no puede adquirirlos en la proporción indispensable para satisfacer las necesidades de la vida. Por que se ha observado por acá, en los últimos tiempos, un fenómeno asáz curioso. En tanto que los jornales han bajado en proporción inconcebible, sin razón justificada alguna, el precio de los artículos indispensables para la vida, siguen su marcha ascendente, día a día en progresión geométrica.

Esta aberración dentro de los cánones de la Economía Política, tratándose de un país que lo produce todo y en altá escala, modifica sustancialmente en el sentido del mal, la ya bien désconsoladora de Malthus. Esta prevee un peligro para el porvenir de la raza humana, entre tanto que la practicada actualmente, por nosotros lo hace estallar en este mismo momento sobre nuestras cabezas, y en forma tal, que no sabemos á que punto vayan a parar las cosas que presenciamos asombrados.

Débese todo ésto á la mala administración comunal, únicamente.

No nos limitamos a hablar del momento actual sin que éllo indique que exculpemos al personal que funciona hoy, ni mucho menos. Pero, es de justicia admitir: que el deplorable estado actual del Municipio se debe en gran parte a ese *saldo* de desaciertos, de desorientaciones, que se viene arrastrando, año tras año; y cuyo englobamiento ha producido una gravitación formidable sobre todos los resortes que determinan la buena marcha de la institución a cuyo cargo corren los intereses y la salud del pueblo.

Procuremos, pues que en las elecciones próximas la selección del personal sea completa, y que los nuevos concejales sean ungidos con el óleo de la voluntad popular, libremente manifestada.

Por nuestra parte, debemos tener esquisito esmero en que los colegas que han de ingresar en la casa tradicional de *Rivera el Viejo*, llenen todas las condiciones del caso; sobre todo, que no olviden la misión que llevan, y prescinden en lo absoluto de todo interés privado, y de compadrajes políticos y humillaciones, que pone en muy mal concepto la cultura y honorabilidad de la clase obrera.

Sin esto, nuestros males se iran acresentando como la bola de nieve que se precipita por el flanco de las montañas hácia los ventisqueros.

¡Viva la guerra!!

Vivan las guerras yá que originan
De oro raudales,
Unico dios a quién se inclinan
Los gamonales.

La caña dulce, no es dulce caña
Que es un tesoro,
Para esos hombres su jugo extraña
Montones de oro.



Miranse aqui los dos polos
En que viven los peruanos:
Los *nobles*, gordos y ufanos,
Y en esqueleto, *los cholos*.

La anhela el pobre con ánsia loca
Mas, todo en vano:
No se hizo el néctar para la boca
Del ruin villano.

Al pueblo humilde no hay que endulzarle
Por que es ilota;
Vale tan poco, que basta darle
Palo y bellota.

Callen los ruines, no más embromen....
Si es por su mal.
Que falta azúcar, pues bien que tomen
El té con sal.

O no lo tomen, que poco importa:
Es su destino,
Sabido es que este pueblo soporta
Aun más que el chino.

En tanto siga la azúcar blanca
Para otra tierra,
Que en beneficio de la *aúrea banca*
Surgió la guerra.

¡Vivan las guerras! si es que originan
Oro a raudales,
Unico dios a quién se inclinan
Los gamonales.

Los gamonales, malvado enjambre
Judáico y fiero.
Al que no importa que muera de hambre
El Perú entero.

TALAMANTES.

El postrer acorde

Entre el consierto patriótico con que se ha celebrado el primer cincuentenario del glorioso combate del 2 de Mayo, en toda la República, vibró la noche del 1[illegible] del que cursa, en el salón de la Biblioteca "Ricardo Palma," la última nota simpática al más alto diapason.

Lo más selecto de las clases obreras se habían congregado allí, rebozantes de los entusiasmos sinceros que genera el santo amor a la Patria en las almas nobles, que lo sienten y comprenden con toda su excelsitud, por que las concupicencias malhadadas no se han abierto paso franco hasta éllos, por que no se han contaminado aún —y plugiera al cielo no sucediera jamás para bien del Perú—con las torpes egolatrías, ni con el hálito emponzoñoso de las granjerías políticas, a la sombra de la bandera sacrosanta de la Patria.

Presidió la actuación, bajo el dosel del Estrado de honor, el H. Sr. Alcalde del Concejo Provincial, doctor don Luis Miró Quesada, teniendo á su derecha al ilustre Rector de la Universidad Central, doctor don Javier Prado y Ugarteche, hijo del caudillo investido con la Jefatura Suprema de la República en esa inolvidable efemérides, y á su izquiérda al Sr. Don Federico Benza, Presidente de la "Asamblea de Sociedades Unidas, organizadora de la fiesta el que inaguró la solemne sesión con las siguientes frases, que fueron entusiastamente aplaudidas.

Sr. Alcalde.

Señores:

La "Asamblea de Sociedades Uñidas" como Centro representativo de las clases trabajadoras, ha querido también manifestar su admiración y reconocimiento á la que nos dieron gloria en la jornada del 2 de Mayo de 1866.

Y á querido particularisarse en este modesto homenaje de cariñoso recuerdo, dedicándolo á los ilustres veteranos que supieron con altivez defender nuestro glorioso bicolor y muy particularmente al pueblo obrero que en todas nuestras batallas han estado y estarán siempre a la vanguardia regando con su generosa sangre los campos de acción militar.

A ese pueblo trabajador, a esa multitud desheredada y dolorida que hay que darle aire y luz, amarla, ensanchar magnificamente su horizonte, prodigarle la educación bajo todas sus formas, aminorarle el peso de la carga individual, aumentando la noción del fin universal, limitar la pobreza sin limitar la riqueza crear vastos campos de actividad pública y popular, emplearese grandeber de abrir talleres á todos los brazos, escuelas a todas las aptitudes y laboratorios á todas las inteligencias, aumentar el salario, disminuir el trabajo, equilibrar el deber y el haber; es decir proporcionar el goce al esfuerzo y la saciedad á la necesidad, en una palabra hacer despedir al aparato social más claridad y más bienestar en provecho de los que padecen y de los que ignoran; ésta es, que las almas simpáticas no lo olviden, la primera de las obligaciones fraternales; ésta es, que los corazones egoistas lo sepan, la primera de las necesidades políticas.

Pero perdonad Señores, que me esté apartando del objeto que nos ha congregado.

A nombre de la "Asamblea de Sociedades Unidas," declaro abierta esta sesión solemne.

La Sociedad "Fundadores de la Independencia," cuyos miembros llevaban al pecho las condecoraciones que conquistaron en ese glorioso combate, que aseguró definitivamente la independencia de la América Latina, la meritísima "Sociedad Pró-Marina," y representantes de otros círculos sociales, ocupaban asientos, dispuestos en semicírculos concéntricos, en torno del estrado.

El elegante salón estaba completamente ocupado—como hemos dicho—por lo más selecto de la clase obrera, y por distinguidas personas de este vecindario, asi nacionales como extranjeras.

Después del Sr. Benza, tomó la palabra el ex-diputado obrero Señor Lora y Quiñones quién en vibrante alocucion, de corte clásico, hizo, en rápidá sinópsis, un cuadro lleno de coloridos, la apoteosis de ese combate que tuvo todas las gentilezas de los torneos medioveles.

A continuacion hablaron los Sres. Gonzáles, presidente de la "Confederación de Artesanos," Rios Casstells en representación de la "Confederación General de Trabajadores" y el Sr. José V. Cahuas por el "Círculo Artístico Confederado."

El Sr. Presidente de la Sociedad "Fundadores de la Independencia y Vencedores del 2 de Mayo," agradeció en galanos términos las frases con que fué saludada la presencia en ese acto de los nobles veteranos combatientes en esa jornada.

El Sr. Amador Benavides, joven obrero de apreciable cultura intelectual y de distinguidas dotes oratorias, cerró con llave de oro el patriótico certamen, pronunciando un discurso improvisado en el que se disputaban lugar preferente el elevado concepto, la galanura de la forma, y la frase ingénua y fácil que les daba vida.

También este discurso como los anteriores, fue muy ovacionado.

Iba á darse por terminado el acto, cuando una potente voz, seguida de una verdadera tempestad de aplausos, exigió que hablara el doctor Prado.

El distinguido hombre público, después de un momento de vacilación, comprendió que le era imposible evadirse del compromiso que se le imponía, y se puso de pié.

Restablecida la calma en el auditorio, el doctor Prado, con voz casi ahogada por intensísima emoción, comenzó su patético discurso. Adquirido yá el dominio sobre si mismo, comenzaron a fluir de sús labios esas frases que templadas al calor de los sentimientos más puros, van a clavarse en el corazón de las multitudes y les marcan orientaciones salvadoras.

El distinguido Rector de la Universidad de San Marcos estuvo magnífico en su improvisación y conmovió hondamente al auditorio, que supo corresponderle con lás manifestaciones de la más cariñosa simpatía.

La magnífica banda de músicos del Regimiento Gendarmes amenizó el acto, tocando en los intermedios las más escogidas piezas de su repertorio; después de haber iniciado su actuación con los marciales acordes de la "Marcha de banderas," que fueron escuchados de pié per los circunstantes.

La sesión conmemorativa terminó á las 12 y 15 a. m.

Muy grande debe ser la satisfacción del

Sr. Benza y de la distinguida sociedad que tan dignamente preside, por la espléndida culminación que han obtenido en sus laudabilísimos esfuerzos para conmemorar cumplidamente uno de los grandes días de la Patria.

Por nuestra parte, hacemos nuestro en toda su intensidad el patriótico júbilo de esos buenos hermanos en el trabajo y en las amargas vicisitudes de nuestra contraria suerte.

El postrer acorde de las fiestas de Mayo, ha sido grandioso.

Al Gobierno y sus autoridades

Les hacemos saber que cuando quieran tomar informaciones respecto á la actuación de las Instituciones obreras, se dirijan única y esclusivamente á sus personeros legítimos, que lo son el Presidente de cada una de las tres Instituciones representativas Los concejales obreros no tienen por hoy más representación que la de su propia personalidad y solo, pueden tenerla de las colectividades cuando vallan oficialmente nombrados en comisión, en cuyo caso llevarán el comprobante que los acredite como tales representantes.

Hacemos esta indicación a las autoridades para que en lo sucesivo no se les extravie el criterio con informaciones falsas que dañan el prestigio de los Centros Representativos, como ya ha sucedído.

La Municipalidad y la higiene

Insistimos en llamar la atención del Señor Inspector de Higiene, á fin de que teniendo en cuenta nuestras indicaciones anteriores, se tome la molestia de hacer una visita al Matadero General, y otra al Mercado de la Concepción para constatar y poner pronto y eficaz remedio al inminente peligro que existe en esos establecimientos respecto de la salud pública, peligro que puede alcanzar al mismo Señor Inspector.

Esperamos dar cuenta a nuestros lectores en el próximo número de que han sido atendidas nuestras peticiones, de otra manera tendríamos que acusar de indiferencia á los que al aceptar un puesto, deben dedicar aun cuando sea un poco de voluntad en desempeñarlo.

Tiene la palabra el Sr. Inspector de Higiene del H. Concejo Provincial.

El garitero de La Salud

Doloroso es reconocerlo, pero la verdad se impone con fuerza abrumadora.

Los sentimientos de humanidad se han esfumado de entre nosotros, y, al parecer, por completo.

Reiteradas veces hemos alzado, desde las columnas de este periódico, nuestra voz en demanda de misericordia para con un desgraciado hijo del pueblo, octogenario, achacoso, casi ciego, con un pié ya al borde de la tumba, a quien en esas condiciones deplorables se le obliga a desempeñar funciones que no están en relación con sus abatidas fuerzas; y nada hemos conseguido. El desgraciado anciano *José Mejía* sigue en su puesto en la esquina de la Salud; como un insulto a nuestro decantado altruismo, y el exponente que revela hasta que punto va la crueldad de las Empresas Eléctricas Asociadas, que en tan poco tienen la vida de los infelices.

Tenemos la convicción de que en cualquier otro país del mundo, esa escena macabra no se produciría, en toda su horripilante realidad, como pasa entre nosotros.

Bien dijo Alfonso Karr:

¡Hombres, hombres, raza de cocodrilos!!

Y aun dudamos que esos reptiles anfibios fueran capaces de tamaña crueldad con sus semejantes.

Invitamos a nuestros compañeros de trabajo a firmar una acta de protesta ante el Gobierno para que haga cesar ese espectáculo de crueldad inaudita que nos avergüenza y degrada.

Seremos infatigables perseguidores de ese delito de lesa humanidad hasta que el señor doctor don Mariano Ignacio Prado y Ugarteche, Gerente General de todas las Empresas Eléctricas sienta compasión de ese desgraciado, cuya miseria se explota hoy de manera tan cruel.

¡A FUERA !!

Raza maldita asiática, repudiada por todos los países del mundo

¿Quién, el mono repugnante
Con instintos de felino,
Desmedrado, judaizante,
Nuestro enemigo ladino?
—*¡El chino!*

¿El de la conciencia muerta,
El de semblante cetrino,
El que nos cierra la puerta
De un venturoso destino?
—*¡El chino!*

Que a esa gentuza la aguante
No haber un pueblo imagino.
¿Quien en el Perú es causante
De este malestar supino?
—*¡El chino!*

¿Quién el que torpe, insolente,
Es malhadado asesino
De nuestro pueblo indigente
Con su Cazofia y su vino?
—*¡El chino!*

¿El enemigo jurado
De las ratas y el minino,
Malsano y sucio recado
Para su *menú* mezquino?
—*¡El chino!*

¿Porqué si su ser encierra
Cuanto hay de vil y cochino
De su pestilente tierra
No ponemos en camino
Al chino?

TALAMANTES

Legislación del Trabajo

Ha de ser motivo de la más grata satisfacción en los círculos obreros del Perú y de toda la América, el saber, que la sexta comisión del Congreso Financiero Internacional de Buenos Aires, se haya ocupado de recomendar la conveniencia de uniformar las leyas que rigen en los diversos países de éste continente sobre riesgo profesional.

Al recomendar la sexta comisión de ese congreso, la conveniencia de que las naciones de América, unifiquen dentro de lo posible su legislación, sobre jornada de trabajo, descanso dominical, trabajo de mujeres y menores, seguro sobre accidentes y enfermedad profesional, habitaciones higiénicas, higiene de los talleres y fábricas medidas de seguridad para la previsión de accidentes, fórmulas de previsión para regular la oferta y la demanda del trabajo, evitando la desocupación forzosa, solución de los conflictos por medio del arbitraje, pensiones á la vejez é invalidez, instrucción técnica profesional obligatoria, escuelas de perfeccionamiento técnico y de cultura del obrero, institución de bibliotecas populares etc.; debe de haber abarcado con mirada previsora, los múltiples problemas que se relacionan con la legislación del trabajo, que por desgracia, en la mayoría de nuestras jóvenes democracias se encuentra aún en pañales; no habiendo nacido todavía en la mayoría de ellos.

En nuestra América-Latina marcha á la cabeza de ésta benéfica evolución social, la República Oriental del Uruguay, en donde depusés de implantarse la jornada de ocho horas, el descanso dominical, la reglamentación del trabajo de mujeres y menores y otros muchos beneficios en favor del proletariado, se á conseguido, establecer la jornada del trabajo, sobre la base del salario mínimo.

En el Argentina el partído socialista con su fuerte y poderosa organización, á podido conseguir después de grandes campañas, muchas de las leyes que sobre accidentes del trabajo rijen en esa República.

En Chile donde existe un poderoso esfuerzo de organización social y un partido demócrata de amplios y definidos principios, basados en los derechos del pueblo viene luchando con éxito por que se den leyes que defiendan á los trabajadores de los accidentes del trabajo.

En el Perú tenemos la ley de accidentes del trabajo desde el año 1907, ley que sólo existió completa, en la buena voluntad del estadista Dr. Pardo que la deseó implantar, y en las buenas ideas del talentoso legislador que la formó, pero que al llegar al seno del Congreso, fué inhumanamente destrozada por el capitalismo allí enseñoreado, lo que a traido como consecuencia lógica, hacer de ella un triste legajo de pa-

peles, con el que juegan á su antojo las poderosas empresas industriales y mineras, cada vez que se trata de indemnizar algun accidente del trabajo. Muy humano y patriótico, sería que nuestros legisladores, dándose cuenta del atrazo en que estamos con respecto a legislación del trabajo procuren implantar las que, nos faltan, para colocarnos al nivel de las otras Repúblicas de América.

Es de desear, que ya que en ese Congreso Financiero, se trató de formular las bases, para que los trabajadores que acudan á estos paises en busca de trabajo, en que emplear sus energías, se encuentran con leyes sabias, que sin ambajes ni sofismas, lo garantizen en caso de accidente y con habitaciones, talleres y fábricas higiénicas, donde puedan vivir y trabajar sin peligro para su salud. Es necesario que se apresuren las clases dirijentes de las Repúblicas de América; en llevar a la práctica las leyes que dejaron bosquejadas, sus delegados en el Congreso Financiero deBuenos Aires; leyes que al implantarse en ellas, vendrían a llenar el inmensovacio que se nota en sus legislaciones y á cumplir con un deber de extricta justicia, para con la enorme masa productora de la riqueza pública.

Próximo está a reunirse en Santiago de Chile, el primer Congreso Internacional Obrero americano, y es de esperarse que ahí se recojan, las ideas que dejó bosquejadas el Congreso Financiero de Buenos Aires, y que procuren los representantes obreros de América, desarroyar esas ideas que tan benéficas son á sus intereses y á los de las naciones que van á representar; un deber de previsión aconseja, preparar á nuestros países, para que puedan recibir el mayor nucleo de imigración, que proximamente se desbordará sobre ellos, y esta se dirijirá donde encuentre leyes más amplias que los amparen de posibles desgracia y que se asemejen más á las que rijen en los países que acaban de dejar; y el triunfo en este sentido será del pais que dicte las leyes mas benéficas soboe legislación del Trabajo.

A los delegados obreros que representen al Perú en el Congreso de Santiago les toca hacer estensa labor con este objeto, procurando influir talentosamente, por que se adopten aquellas que más rápida aplicación tengan en nuestro país, ó que más se relacionen con sus industrias, su minería y su agricultura.

Luis R. Ríos Casstéll.

Buzon

Lima, 21 de Mayo de 1916.

Señor Director de La Verdad.

Presente.

Señor Director:

A los innumerables males que se acumulan sobre el país, y que lo tienen rendido bajo su peso abrumador, sobre todo tratándose de las clases desvalidas; viene a agrogarse una gabela más que con la denominación de *juanillo* se impone en los mercados públicos.

Los industriales peruanos se resisten como es natural, a esa carga, que tiene que gravitar directamente sobre el pueblo consumidor, que siente ya en toda su espantosa deformidad los horrores de la miseria. Pero los negociantes asiáticos que solo atienden a su negocio, sin tener por que conmiserarse del infortunio de séres que únicamente les inspiran menosprecio y odio, se han apresurado a pagar esta gabela en el mercado del Baratillo, y hay que suponer que harán idéntica cosa en los demás.

Lo que sobrevenga en situación tan extrema, no se puede prejuzgar.

Los ánimos están en intensa agitacion y la idea del *cierre de mercados;* se propala ya sin ambajes.

¿Cuál sería la situación de nosotros si paralizan sus operaciones cuotidianas los mercados de Lima, cuando la angustia que generaron las necesidades, han sentado sus reales en el hogar del pobre?

Lo cierto del caso es, que vamos llegando a situación tal que puede causar en el momento menos pensado uno de aquellos sacudimientos sociales que jamás se deploran suficientemente, por los males que determinan en todo orden.

Y lo peor es, que las autoridades encargadas de velar por la salud del pueblo, las que deben conjurar en tiempo, con medidas de salvadora previsión, o nada hacen o sus esfuerzos son completamente infructíferos en el terreno de lo tangible de lo real.

Y lo que más honda indignación despierta en el alma popular es la actitud apática, inexplicable, de esos concejales obreros que se llevó o la Casa Consistorial para que velaran por los intereses de sus colegas del vecindario.

Es necesario, señor Director de "La Verdad", que se levante airada su autorizada voz, y que diga muy alto para que todos la escuchen:

—El pueblo de Lima ha llegado al *máximum* de sus sufrimientos, de sus miserias, y está en el dilema fatal de sucumbir de hambre o bajo los resultados de una protesta enérgica. Hasta hoy sólo pide conmiseración, que no se le empuje al abismo en que se precipitan los desesperados.

Esto debe decir, porque el león comienza ya a rugir de hambre, y a sentir la impulsión de sus instintos.

La esperanza de los desvalidos están puestas todas en su noble semanario. Ya sabemos que los otros periódicos, en medio a su dorada, pero absolutamente estéril existencia para el bien, no tiene porque preocuparse de los dolores, de las espantosas miserias, del proletario.

Esperamos constatar lo noble actitud que indudablemente ha de asumir "La Verdad", en defensa del pobre pueblo, que no puede resistir ya más.

Anticipándole nuestro agradecimiento más cordial por lo que ha hecho y hará en adelante por los desheredados, quedamos de U. con las más vivas simpatías como su muy obsecuente servidor.

Espartaco.

CORRESPONDENCIA

CAJAMARCA

a 1o. de mayo de 1916.

Señor Director de "La Verdad"

Lima.

S. D.

Le escribo en momentos de verdadero entusiasmo para esta histórica ciudad.

En la víspera del día más glorioso del Perú moderno, día en que se inmortalizó uno de los mejores hijos de esta ciudad: el ilustre José Gálvez.

La llegada del nieto de ese héroe, el laureado poeta, hijo de otro héroe que elevó también hasta la epopeya, el nombre del Perú, y cuyo retrato le adjunto para que sea publicado en las columnas de "La Verdad"; por que no es justo que no se evoque también su glorioso recuerdo en la fecha inmortal de su apellido; la llegada de aquel joven literato, repito, va a contribuir inmensamente al esplendor de la celebración del semicentenario del 2 de Mayo de 1866.



El programa *ad-hoc* es variado, y altamente sugestivo; y esperamos que de su cumplimiento quedarán gratísimos recuerdos.

Todas las colonias extranjeras prestan su entusiasta concurso para el mayor lucimiento de la patriótica festividad, excepto la repugnante asiática, que esa jamás se encariña con las glorias de los países que infecta, y pone toda su alma en su no limpio comercio.

A propósito de *chinos*. No tiene Ud. idea del entusiasmo que ha despertado en todo el departamento, su campaña contra los *amarillos*, si otras razones de todo orden no militaron en favor de la valiente "La Verdad", esa noble actitud bastará para hacerla popular y altamente simpática.

Entre nosotros se ha desplayado la repugnante *ola amarilla*, de una manera espantosa. Esta ciudad, Chota, Bambamarca, Celendín, San Miguel, San Pablo, Hualgayoc, y todos los poblados y estancias del departamento, son verdaderos focos en que fermentan esos microbios de todas las inmundicias físicas y morales; llevadas éstas hasta la más torpe depravación.

Ya es tiempo de que reaccionemos del criminal quietismo bizantino que nos enerva, y que procuremos alejar de nosotros a esa plaga que causará indudablemente, la ruina completa del Perú.

Otros pueblos lo han hecho ya ¿por qué no hemos de hacerlo nosotros?

El *amarillo* es un simple *intermedio animable* en la escala zoológica, y nada más; no puede estar, pues, al amparo de las mismas leyes que regulan las relaciones político-sociales de los humanos. No hay razón alguna, en tal concepto, que impida su confinamiento en los campos, para que desempeñen el rol de semovientes de labranza, que es el único que les corresponde.

Hay que impedir a todo trance que ingrese en nuestro suelo *un solo vicho más* de esa casta, y que se condene a eterna infamia a toda mujer peruana que sea fecundada por éllos.

Esperamos señor Director, que no desmaye en su labor salvadora de nuestro país, con lo que habrá Ud. conquistado una corona cívica de valor inestimable.

Téngame, señor Director, como muy suyo afmo.

El Corresponsal.

Turf

Reunión del 21.--Los comisarios.

Sigue la afición favoreciendo las reuniones dominicales de carreras. Buena concurrencia ocupó las dos tribunas, locupletando las ventanillas de las apuestas mútuas.

Salvo la incorrección de algunos de los jockeys, la tarde trascurrió sin incidentes notables. Debemos insistir en que los Comisarios, que ejercen el control severo y justo de las pruebas, manifiestan energía no amenguada con influencias. Los funcionarios del Jockey Club, encargados del comisiarato, deben representar no sólo competencia reconocida sino rectitud é independencia insospechables. Así suponemos, que las facultades omnímovas que el reglamento les concede para regir el espectáculo serán aplicadas con plena fuerza.

Como la moral del turf está en razon directa del valer económico de la Institución que lo patrocina y el progreso de los medios reales con que ahora cuenta son notorios; hoy el derecho de pedir sanciones inmediatas y eficaces, cuando asomen las faltas.

No deben olvidar los aficionados, que trás la devoción al sport en si mismo, tienen las carreras un margen de lucro y una pasión de juego que puede contaminar los intereses más lícitos y los provechos más legítimos: los del público que siempre busca espectáculos de impresiones fuertes y los de propietarios de caballos que ansian réditos del capital y salvación de los gastos.

Velaremos así duramente porque los Comisarios cumplan austeramente su misión en guarda de los derechos del público.

Informaciones

Con motivo de celebrarse el XIV aniversario de la Independencia de la República de Cuba, con la que nos ha unido siempre la más estrecha comunidad de ideales, en pro del más franco americanismo, el "Centro Internacional Obrero de Solidaridad Latino-Americana" nombró una comisión compuesta de los señores Federico S. Benza, Luis R. Ríos Casstell, Amador Benavides, Arturo Fernández Martínez, Alberto Cárdenas y Luis Coronado Calvo, para que se acercara donde el señor Ministro de Cuba a saludar por conducto de él, al pueblo y gobierno cubano por su clásico día.

El señor Ríos Casstell felicitó al señor Ministro en las siguientes frases:

"Señor Ministro:

"El Centro Internacional Obrero de Solidaridad Latino Americana, tiene el alto honor de saludar en la persona de VE. al gobierno y pueblo de Cuba en la magna fecha de su gloriosa epopeya; tienen los peruanos el noble galardón de haber mezclado su sangre con la vuestra en los campos de batalla y desde Yara hasta el Zanjón, nuestro héroe de Huamachuco, Leoncio Prado, combatió con las huestes cubanas que luchaban por su libertad en 1878. Años más tarde, Molina Derteano al lado de los Martí, los Maceo, los Gómez, y otros tantos héroes, luchaban en épicas jornadas por la Libertad e Independencia de la gran Antilla.

"El Centro Internacional Obrero desea que, por la palabra mía por cuyas venas corre parte de sangre cubana y por intermedio vuestro, llegue a conocimiento del pueblo de Cuba, los votos que hacemos los obreros peruanos por su prosperidad y grandeza; dignaos señor Ministro aceptarlos también por la felicidad del ilustre gobierno de vuestra patria y por vuestra ventura personal."

El señor Ministro contestó agradeciendo la atención que le dispensaba el Centro Internacional Obrero; habló de los lazos de lealtad y estrecha armonía que siempre habían unido al Perú y Cuba; recordó particularmente el apoyo y simpatía que por la causa de Cuba había encontrado en los peruanos, cuando veinte años antes había estado en el Perú como representante de la Revolución, recuerdos de imperecedera gratitud, que siempre vivirán con él; comprometiéndose a trasmitir a los obreros cubanos el cariñoso saludo que le enviaban los obreros peruanos.

El señor Conessa Rojas, cónsul de Cuba, expresó a la comisión su agradecimiento por el saludo e hizo alución a que Cuba y el Perú eran doblemente hermanos, tanto por su origen latino, como por haber contribuido unidos a su común independencia.

Tanto el señor Ministro como el señor cónsul y el secretario de la legación, señor Fernández Abeza, atendieron a la comisión con champaña, pastas y refrescos, despidiéndola con los más atentos saludos para la clase obrera del Perú.

* * *

Homenaje de los obreros y de la Empresa Periodística Obrera al Dr. Lavalle

Un numeroso grupo de artesanos distinguidos pertenecientes a los tres Centros Representativos se constituyó el sábado 20 del presente, en casa del doctor Juan B. de Lavalle, para entregarle dos obsequios con motivo de su nuevo estado social.

El señor F. Benza hizo entrega del obsequio con elocuentes frases, haciendo resaltar los méritos y las simpatías que el doctor Lavalle tiene conquistadas en los círculos obreros, desde que se apreciaba en toda su importancia la benéfica labor que tenía realizando en pro de mejor organización y mayor cultura, expresándole los votos que hacían sus amigos de la clase obrera de Lima por que el Dios de la Ventura llenara de felicidad su nuevo hogar.

El señor Ríos Casstell a nombre de la Empresa Periodística Obrera, de la que es abogado consultor ol doctor Lavalle, se expresó así:

"Dr. Lavalle:

"La Empresa Periodística Obrera le ofrece este modesto presente; dígnese aceptarlo en lo que significativamente vale, reiterándole una vez más los votos que formulan todos sus miembros por su felicidad y la de la virtuosa señorita que próximamente será vuestra esposa."

El doctor Lavalle agradeció ambos obsequios, manifestando el inmenso valor que para él tenían, por venir de sus buenos amigos, los artesanos de los centros representativos de Lima, elementos que por su patriotismo y hermosos ideales tenían siempre que hacer obra de bien para la Patria; que esperaba que pronto el semanario "La Verdad", cuyo rápido desarrollo y amplias orientaciones seguía con verdadero interés, se convirtiera en diario, siguiendo siempre su programa de amplias informaciones y defensa de las clases trabajadoras; que se sentía muy satisfecho de haber contribuido a la formación y desarrollo de esa Empresa; que como su abogado consultor seguiría prestándole su concurso con la mayor satisfacción. Terminó indicando a los artesanos presentes, que manifestaran a sus amigos de la clase obrera, que en su nuevo estado, contaran, como siempre, con su amistad y sus servicios profesionales. Además, ofreció a la comisión una copa de champaña con la que se brindó por la felicidad del nuevo hogar.

ENLACE LAVALLE-MENDOZA

Para Ella y para El, dos corazones
Que con amor, con fe, con ilusiones
Principian en el mundo a batallar,
Dios deparó para el combate rudo,
El escudo de amor, eterno escudo,
Que jamás en pedazos saltará.

Presente de la Emp. Periodística Obrera.

* *

El domingo 21 del presente, tuvo lugar la ceremonia del matrimonio del doctor Juan Bautista de Lavalle con la simpática señorita Enriqueta Mendoza y Canaval. Fué una hermosa manifestación de afecto y simpatía, la que todos los círculos sociales de la Capital ofrecieron como homenaje a la hermosura y al talento. La aristocrática Iglesia de los Sagrados Corazones, que se hallaba decorada con arte y galanura, resultó estrecha para contener al selecto personal de damas y caballeros, que fueron testigos del solemne acto nupcial y que escuchó con vivo afecto las hermosas frases que el elocuente orador sagrado R. P. Vélez dirigió a los contrayentes.

Por la suntuosa mansión de los esposos Mendoza-Canaval, desfiló después del matrimonio, cuanto de más selecto tiene Lima en los círculos oficial, diplomático, social y obrero, los que se apresuraron a rendir a la gentil pareja, el merecido homenaje de consideración y respeto, con-

quistado por la virtud y la caballerosidad unidas.

La selecta concurrencia fué atendida en los bares, con la habitual cortesía que distingue a los dueños de la casa, retirándose los asistentes a tan brillante fiesta social, sumamente complacidos, haciendo votos por la eterna felicidad del nuevo hogar.

**

El Centro Internacional Obrero de Solidaridad Latino Americana saludó por medio de una Comisión compuesta de los señores Federico S. Benza, Amador Benavides y Víctor Herrera y Vera, en la persona del Excmo. señor Ministro argentino al pueblo obrero de esa República hermana.

Le dirigió la palabra el señor Amador Benavides, expresándole los sentimientos de verdadera confraternidad que los obreros del Perú sienten por sus hermanos de la nación argentina en el clásico día de su independencia patria y esperaban que el señor Ministro se dignara enviar el cariñoso saludo que los trabajadores del Rimac trasmiten como una ofrenda por su gloriosa epopeya a los obreros del Plata.

El señor Ministro agradeció los conceptos con que la comisión había expresado el cariño a su país, retornando en los mismos términos los afectos del pueblo argentino para los trabajadores del Perú sin distinción de clases. Así mismo manifestó el agrado con que miraba esta manifestación obrera, recordando que en su país fué el autor del proyecto de casa para obreros.

En seguida invitó el señor Ministro una copa de champagne a la Comisión, brindando por la prosperidad de ambos pueblos.

El señor Enrique de la Riva Agüero, Ministro de Relaciones Exteriores, acompañó en este brindis a la comisión obrera.

**

En la noche del domigo último, tuvo lugar en el salón de sesiones del Sindicato de Zapateros, la asamblea de obreros convocada por este sindicato y el de albañiles, con el objeto de tratar sobre la carestía de los artículos de primera necesidad que cada día vienen teniendo los precios más elevados, haciendo insostenible la vida del trabajador. Abierta la sesión por el secretario del Sindicato de Zapateros, señor Barba, expuso el objeto de la convocatoria, el que era para tratar del bien de los trabajadores, que son los que están sufriendo la penuria actual y la forma en que deben dejar oir su voz de protesta por el encarecimiento de la subsistencia, más aun cuando los concejales obreros que eran los representantes del pueblo, se habían dado un banquete pretestando el que habían conseguido abaratar los artículos de primera necesidad, cuando el pueblo tan solo no vivía con ron, carbón y azúcar.

Después de larga discusión sobre este asunto, el delegado del Centro Cosmopolita propuso se celebrara un meeting el próximo domingo para protestar del alza inmoderada de los artículos de mayor consumo: discutida extensamente esta moción fué aprobada. Nombrose a propuesta de varios delegados, un comité que se encargará de convocar el meeting y hacer la mayor propaganda en Fábricas, Talleres y casas de vecindad, para obtener el mayor número de asistentes al meeting, acordándose además, convocar para el martes 23 a una conferencia pública que se efectuará en el local de la Biblioteca "Ricardo Palma". A propuesta del señor Bazán, delegado de la Confederación General de Trabajadores, se acordó mandar un telegrama a los obreros de Morococha, preguntándoles si era cierto que por medio de la fuerza, las empresas mineras de esa región, les habían rebajado el jornal, como lo denunciaba el periódico "Los Andes" del Cerro de Pasco.

Se acordó celebrar sesión todas las noches por el comité de propaganda y se dió por terminada la asamblea.

SOCIEDADES

Asamblea de Sociedades Unidas

La comisión nombrada por este Centro para la organización de la Exposición Industrial, se instaló el jueves en la noche.

Practicada la elección de cargos, fueron elegidos: Presidente, don Manuel Chaffo; Tesorero, don Alberto J. Montes; Secretario General, don Uldarico González Jara; Secretarios, señores Patricio Zambrano, Amador Benavides y Víctor Herrera y Vera; Vocales, señores Agustín Zegarra, Manuel Millares, Leonidas Romero, Carlos Cautter, Lizardo Valverde y Enrique N. Espinoza.

Quedó aprobada la siguiente circular, que se mandará a las Fábricas, Talleres y Establecimientos industriales:

Lima,.... de mayo de 1916.

Señor..............................

Pte.

Muy señor nuestro:

La Asamblea de Sociedades Unidas, ha resuelto organizar para el 28 de Julio próximo, en celebración del aniversario nacional, una Exposición Artística e Industrial.

Nombrados en comisión los suscritos, nos es muy grato y honroso, dirigirnos a Ud. señor.... de la Fábrica de........solicitando su valioso concurso, como expositor, a este certamen artístico e industrial.

No dudará Ud. señor....... la alta importancia de una "Exposición Artística e Industrial", en estos momentos en que es necesario que todos los ciudadanos residentes en el Perú cooperen a engrandecerlo y a trabajar por su prosperidad y por su futuro porvenir.

La Exposición será dividida, en tantos compartimentos, como artes e industrias hayan para la exhibición.

Obligada la Asamblea de Sociedades Unidas, por mandato reglamentario, a luchar por el bien de los trabajadores, y por el perfeccionamiento y la prosperidad de las Artes, Comercio e Industrias, tendrá el alto honor de poder considerar a Ud. señor.........como uno de los colaboradores en obra de tanta importancia y por la que nos esforzaremos para su realización.

El programa que desarrollaremos, es muy sencillo; no deseamos que los señores expositores hagan sacrificios para atender nuestra solicitud, y por eso nos conformaremos, con que su instalación sea lo más sencilla posible. Aspiramos que los artefactos por Ud. exhibidos sean de superior calidad y no miramos en la elegante manera de presentarlos.

Esperamos señor......que Ud. nos dará una contestación favorable, y que contaremos con su decidido apoyo en esta obra que emprendemos, guiados solo por la buena voluntad que nos anima; de la fé que tenemos en los grandes destinos que el porvenir reserva a nuestra patria, y de la plena confianza que abrigamos, en que nuestro proyecto será bien recibido y aprobado por comerciantes, fabricantes, industriales, artistas, artesanos y obreros.

Con sentimientos de nuestra más distinguida consideración y con nuestro más profundo respeto y agradecimiento somos de Ud. ....
muy

Attos. y Ss. Ss.

p. la Asamblea de Sociedades Unidas.

Manuel Chaffo, presidente; Alberto J. Montes, tesorero; Uldarico González Jara, secretario general; Patricio Zambrano, Amador Benavides y Víctor Herrera y Vera, secretarios; Agustín Zegarra, Manuel Millares, Leonidas Romero, Carlos Cautter, Lizardo Valverde y Enrique N. Espinoza, vocales.

La comisión acordó sesionar el domingo 28 a las 3 p. m. en el local de la Confederación General de Trabajadores del Perú.

Sociedad de Progreso Feminista.—Hemos recibido el siguiente interesante oficio de la nueva institución feminista, formada gremialmente, por un gran número de modistas animadas del espíritu salvador de asociación y de progreso, que ha de servir de segura garantía en el futuro a la mujer obrera del Perú, si perseveran en sus sanos y benéficos propósitos.

Evidentemente, el fomento de las instituciones obreras feministas, y su intervención en la vida institucional ectiva, es indispensable a su mejoramiento social y económico. Aisladas y dispersas nada podrán adelantar ni conseguir en defensa de sus derechos; la especulación y el abuso continuará aprovechando de su inteligencia y de sus esfuerzos materiales, manteniéndolas siempre esclavas de un jornal miserable o de un mezquino haber; asociadas, conquistarán pronto el reconocimiento de sus actitudes y de sus legítimos derechos, olvidados hasta hoy.

"La Verdad" se complace en brindar sus columnas al esfuerzo del feminismo nacional, secundando sus propósitos y ajentando con entusiasmo, su organización inicial.

He aquí el oficio:

Lima, Mayo 19 de 1916.

Señores Redactores de LA VERDAD.

Ciudad.

Señores Redactores:

Tengo el honor de dirirme a Uds., saludándoles muy afectuosamente, en nombre del cuerpo social de la Sociedad "Progreso Feminista" como del que suscribe; haciendo los mejores votos porque la labor fecunda por el mejor prestigio del acreditado semanario de que son sus redactores, obtenga siempre los mejores beneficios y sea siempre el factor de progreso en el país, por medio de su buena colaboración.

Poseído de esto como de la buena voluntad con que Uds., acojen siempre los progresos y movimientos de instituciones obreros de la capital, es por esto que me permito molestarles en esta oportunidad, para que en su acreditado semanario de que son sus redactores, se sirvan publicar en la sección correspondiente la siguiente nómina del Directorio permanente, elegido en sesión de junta general de la Sociedad de Progreso Fenista.

Presidenta, señora Augusta Mendiburo—Vicedresidenta, señora Julia Lagos—Fiscal, señora, Sofía Taillacq—Adj. Fiscal, señora Zoila Calle vda. de Seminario—Tesorera, señorita María Tapia—Adj. Tesorera, señorita Elvira M. Zapata—Secretaria, señorita Carlota Zapata—Prosecretaria, señorita Clorinda Díaz señora Victoria G. de Rodríguez—Portaestandarte, señorita Adelaida Segura—Adj. Portaestandarte, señorita Ursina Sanes.

Vocales.—Señoritas: Roca Baluarte, Epifanía Sanes, Zoila Larrabure, Dalila Carballo, Ramona Lazúrtigue, Angélica Elguedas, y la señora Sofía D. de Romero.

Director Consultor.—Señor Carlos Cautter.

Socios consultores.—Señores: Amador Benavides, J. Arana Sialer, Graciano de la Cruz, Lino A. Rodríguez y David G. Moreno.

Delegados por la sociedad gremial ante el gran Consejo Central de la Confederación de Artesanos "Unión Universal", nombrados en junta general: señores Amador Benavides, J. Arana Sialer, Carlos Cautter, César Zola, Juan Pisconti, Graciano de la Cruz y Cino Alfredo Rodríguez

Siendo esta una asociación de señoras y señoritas modistas del gremio, de los talleres de esta capital, con el objeto y fin del progreso y bienestar de le obrera en el Perú, donde encontraran el apoyo necesario para vincularse por este medio de asociación y colocarse en el nivel social a que está llamada a ocupar la mujer olvidada hoy, motivo por el cual, esta institución se ha creado al calor de los mejores entusiasmos; no dudaran Uds., que sus esfuerzos en este fin, habrán de coronar una de las mejores obras por el bien social obrero.

Cumplo pues, con agradecer anticipadamente, tan digna servicio, en nombre de la Sociedad, como en el mío; seguro de su atención y dispensa por la molestia que pueda irrogarles. Quedo de Uds., como su más atenta y S. S.

CARLOTA ZAPATA,
Secreatria.